

La Libertad, Santa Elena, a 1º de Junio del 2017

Sabores
Accionistas de la Compañía
ENGOROV TOUR S.A.
Presente:

Sabores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estipuladas, tanto en la Ley de Compañías, como en el Estatuto Social de la Compañía, pongo a vuestra consideración sobreces accionistas, los Estados Financieros, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultado integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio, y la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Dejo constancia que las actividades realizadas en la Compañía, han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con aplicación de las Normas establecidas en todo lo referente al ejercicio económico del año 2016.

La Compañía presenta los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF'S para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2016.

Sabores accionistas, es todo cuanto puedo informar a la sala y, les aguafiestas una vez más, por la confianza y deferencia especial que me han dispensado, suscripción de este.

Atentamente,

Ing. César Esteban Flórez Yagual Rodríguez
GERENTE GENERAL
ENGOROV TOUR S.A.